



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL
INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
Convocatoria No. 014
AVISOS
Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de
José Héctor Higuera López.

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Convocatoria Publica No. 013

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional para la contratación de obras de infraestructura educativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
EO-926055986-N111-2012	\$,2,000.00.- Com\$1,999.00	30-NOVIEMBRE-2012	29-NOVIEMBRE-2012 09:00 hrs.	30-NOVIEMBRE-2012 11:00 hrs.	06-DICIEMBRE -2012 11:00 hrs
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$1,000,000.00	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO E HIDROSANITARIO EN ESC. SEC. TECNICA 30, DE LA LOCALIDAD Y MPIO. DE GUAYMAS, SONORA.		21 DIAS NATURALES	Inicio 11-DICIEMBRE-2012	Terminación 31-DICIEMBRE-2012
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
EO-926055986-N112-2012	\$,2,000.00.- Com\$1,999.00	30-NOVIEMBRE-2012	29-NOVIEMBRE-2012 09:00 hrs.	30-NOVIEMBRE-2012 11:30 hrs.	06-DICIEMBRE -2012 12:00 hrs
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$1,000,000.00	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, INSTALACION DE LAMPARAS Y CAMBIO DEL SISTEMA HIDRONEUMATICO EN CAM 45, 54, 8, DE LA LOCALIDAD Y MPIO. DE GUAYMAS, SONORA.		21 DIAS NATURALES	Inicio 11-DICIEMBRE-2012	Terminación 31-DICIEMBRE-2012

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en: las oficinas de la Subdirección de Costos, Contratos y Licitaciones, sito en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pític, Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 2146033, 2146137; con el siguiente horario: de 8:30 a 14:00 horas, en días hábiles. La presente convocatoria es con plazo recortado autorizado por el Ing. Luis Felipe Romero López, Director General de ISIE, el día 22 de Noviembre del 2012.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque a nombre del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, o con transferencia bancaria a las siguientes cuentas: BBVA-Bancomer cuenta No.0451348302, clabe interbancaria 01276004513483024. Una vez realizado el pago en la cuenta antes descrita previo envío y confirmación del depósito correspondiente por parte del licitante, este Instituto procederá a hacer entrega de la factura correspondiente. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, ubicada en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pític, Hermosillo, Sonora.
- Se otorgara el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra proviene del Oficio de Autorización No. SH-FAFEF-12-036.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
No podrá subcontratarse.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR EN DENTRO DEL SOBRE EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMAS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERAN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASI, NO SE ACEPTARA LA PROPUESTA Y SE RECHAZARA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Documentación Legal: a).- Domicilio legal; b).- Artículo 63 y 118; c).- Capital contable mínimo requerido; d).- Acreditación del licitante; e).- Declaración de integridad; f).- Artículo 24-bis del código fiscal del estado de sonora; y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregara junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL ISIE", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "EL ISIE" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Licitaciones del ISIE, Blvd. Kino, Número 1104, Colonia Pític, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora. Además se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 26 de Noviembre del 2012.

Aumentemente
ING. LUIS FELIPE ROMERO LOPEZ
 Director General

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 486/2012 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE HECTOR HIGUERA LOPEZ.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
C. CAJEME, SONORA





www.boletinoficial.sonora.gob.mx